

En Valparaíso, con fecha 21 de junio de 2017, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer tres (03) empleos a contrata para desempeñarse como **Asesor(a) Jurídico(a)**, con desempeño en el **Departamento de Fiscalización a Posteriori**, de la Subdirección de Fiscalización.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Javier Uribe Martínez	Subdirector de Fiscalización
Rubén Parra Vergara	Jefe Departamento de Fiscalización a Posteriori
Gabriel Aqueveque Calderón	Subdirector de Recursos Humanos (S)
Alejandra Marguirott Carrera	Jefa Departamento de Personal (S)

Temas a tratar:

1. Perfil de Cargo; aviso de llamado y tabla de evaluación;
2. Calendarización del proceso; y
3. Fechas y medios de publicación del llamado al proceso de selección.

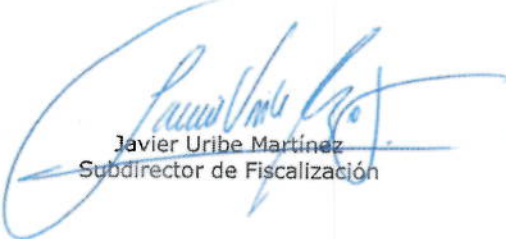
Los integrantes de este Comité acuerdan que:

1. Se convocarán tres (03) empleos a contrata que se indican a continuación, con las funciones señaladas en el aviso de llamado:
 - 3 Profesionales, asimilado a grado 11° E.S.F., **Asesor(a) Jurídico(a)**, con desempeño en el **Departamento de Fiscalización a Posteriori**, de la Subdirección de Fiscalización.
2. El proceso se realizará conforme a la siguiente calendarización:

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	22/06/2017-28/06/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	29/06/2017-03/08/2017
Análisis Curricular	29/06/2017-13/07/2017
Evaluación Psicolaboral	14/07/2017-27/07/2017
Entrevista Apreciación Global	28/07/2017-03/08/2017
Finalización	
Finalización del Proceso	04/08/2017-04/08/2017

3. La difusión del proceso de selección será a través del portal www.empleospublicos.cl, Intranet e Internet del Servicio.

Para constancia firman:


 Javier Uribe Martínez
 Subdirector de Fiscalización


 Alejandra Marguirott Carrera
 Jefa Departamento de Personal (S)



Procesos de Selección
Asesores(as) Jurídicos(as)
Departamento de Fiscalización a Posteriori



ACTA N°1

Gabriel Aqueveque Calderón
Subdirector de Recursos Humanos (S)

Rubén Parra Vergara
Jefe Departamento de Fiscalización a Posteriori